



Santo Tomé 26 de enero de 2021

Sres: COSERCO

Mediante la presente se informa que el día 21 del corriente se tomó muestras en la red de distribución en el domicilio de calle Juan de Garay 1831, perteneciente al asociado Baker Alejandro .

Los resultados de los mismos, cumplen con los límites fisicoquímicos y bacteriológicos establecidos por ley 11220 y EnReSS, siendo apta para consumo, tal como se detalla en el protocolo adjunto.-

Sin más saludo a Uds Atte.



CARLOS G. LAFUENTE  
TECNICO QUIMICO  
Mat. N° 9521